

Apoyar al dictador

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(11-01-2022).- "¿Cómo es posible que México avale esta farsa construida sobre la base de una represión brutal?".

José Miguel Vivanco

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer el domingo 9 de enero que el gobierno de México no mandaría a ningún representante a la nueva toma de posesión de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo en Nicaragua. Al día siguiente, sin embargo, el presidente López Obrador cambió la decisión.

Cuando le preguntaron en la mañana por qué el gobierno de México no iba a mandar a un representante a Managua, AMLO respondió sorprendido: "Todavía no se decide... ¿Cuándo es la toma de posesión? Ah, es hoy, no sabía. Vamos a ver si hay tiempo de que llegue, porque nosotros tenemos buenas relaciones con todos y no queremos ser imprudentes". Añadió que sería imprudente no mandar a nadie "porque no podemos hacer a un lado nuestra política de autodeterminación de los pueblos y de independencia".

Preocupa no solo que el Presidente haya nombrado a un representante a la toma de posesión de un dictador que abiertamente ha encarcelado a sus opositores, sino la aparente falta de comunicación entre la SRE y la Presidencia.

Según Antony Blinken, secretario de Estado de la Unión Americana, el régimen de Ortega mantiene "170 presos políticos, muchos de los cuales sufren de falta de alimentos y cuidados médicos adecuados... La corrupta seguridad de Ortega y el sistema judicial aprehendieron a estos individuos por practicar un periodismo independiente, trabajar para las organizaciones de la sociedad civil, buscar competir en elecciones y expresar públicamente una opinión contraria a la ortodoxia gubernamental, entre otras actividades consideradas normales en una sociedad libre... Nos unimos a la Unión Europea para tomar una posición vigorosa en contra de los abusos a los derechos humanos y la falta de respeto por el pueblo nicaragüense demostrado por el régimen Ortega-Murillo".

Efectivamente, tanto Washington como la UE anunciaron ayer nuevas sanciones contra los principales dirigentes del régimen nicaragüense. La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, declaró que, "a lo largo de los últimos cuatro años, el régimen de Ortega ha desmantelado las instituciones democráticas de Nicaragua". Canadá exigió que "el régimen libere inmediatamente a todos los presos políticos" y anunció su respaldo a las sanciones anunciadas por Estados Unidos y Europa. A la ceremonia de inauguración en Managua acudieron fundamentalmente representantes de gobiernos autoritarios: China, Rusia, Cuba, Irán, Venezuela, Laos y Corea del Norte.

México no tenía por qué mandar a un representante. No lo hicimos antes con dictaduras como la de Augusto Pinochet en Chile. Ni siquiera tenemos embajador en Nicaragua. México llamó a consultas a su embajador porque el gobierno puso "en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición (incluidos candidatos presidenciales), activistas y empresarios nicaragüenses". Cuando el presidente López Obrador declaró que Nicaragua debería garantizar la libertad sin optar por la fuerza o encarcelamientos, Juan Ortega Murillo, hijo del presidente Ortega y la vicepresidenta Murillo, lo descalificó en Twitter: "Oe, Andrés... @lopezobrador_. La historia no nos permite esos lujos de cobardía".

Para el régimen de Ortega respetar los derechos de los opositores es una cobardía. Solo una dictadura mantiene esa posición. Es vergonzoso que el gobierno de México la respalde, aunque sea al nombrar representante en la ceremonia de renovación de la dictadura al encargado de la legación mexicana en Managua.

· BARINAS

Primero Argenis Chávez, hermano de Hugo Chávez, perdió la elección en su intento de reelección en Barinas, el estado de origen de la familia. Las autoridades anularon la votación, pero este 9 de enero fue derrotado una vez más el candidato oficialista, Jorge Arreaza. Es un mensaje poderoso.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/apoyar-al-dictador-2022-01-11/op219228>

Fecha de publicación: 11-01-2022